

EXPTE: 6609/2024

NEGOCIADO/NEGOCIAT: 320 INFRAESTRUCTURAS

REF.: CONTRATO URBASER 2024: Servicio Municipal de Recogida de RSU, Limpieza Viaria, Limpieza de Playas y Servicios complementarios del Ayuntamiento de Santa Pola

### **DECRETO/DECRET :**

Visto el informe emitido por la Ingeniera Técnica municipal en el que se expone que teniendo conocimiento de las graves consecuencias ocasionadas por las extraordinarias lluvias y arrastres en los territorios afectados por la DANA en Valencia, a instancias de la Sra. Alcaldesa, se ponen a disposición de los servicios de coordinación para colaborar en las tareas de limpieza, lavados, desescombro y retirada de enseres, materiales, etc. los medios humanos y materiales, en especial vehículos y maquinaria, que se disponen en el servicio municipal de Recogida de RSU, limpieza viaria, limpieza de playas y servicios complementarios de Santa Pola.

La empresa adjudicataria irá remitiendo periódicamente el listado de aquellos medios que llevarán a cabo el servicio en Valencia en función de las necesidades que se vayan detectando.

Por todo ello, **VENGO EN DISPONER:**

Autorizar a la empresa adjudicataria de Servicio Municipal de Recogida de RSU, limpieza viaria, limpieza de playas y Servicios Complementarios de Santa Pola (URBASER, S.A.), con los medios humanos y materiales destinados a este Ayuntamiento, en especial vehículos y maquinaria, a participar en las labores de colaboración en las zonas siniestradas por la DANA en aplicación del Plan de Emergencias de la Comunidad Valenciana

*Santa Pola, firmado al margen*  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

MARIA LORETO SERRANO POMARES (1 de 2)  
Alcalde/a  
Firma: 04/11/2024  
HASH



Antonio Sánchez Calhudo (2 de 2)  
Secretario General  
Firma: 04/11/2024  
HASH



**DECRETO**  
Número: 2024-3193 Fecha: 04/11/2024

Cód. Validación:  
Verificación: <https://santapola.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1